

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 12 de junio de 2008**

**Transcripción de la reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social de la honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoyjueves en el salón B de Los Cristales.**

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Vamos a dar inicio a esta reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social de la LX Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión con los servidores públicos que encabezan y tienen la responsabilidad de conducir una empresa que para el pueblo de México es muy querida por una acción social impresionante que ha venido realizando por más de 50 años, que es Liconsa.

A nosotros nos satisface recibir y lo hacemos con aprecio a su director el licenciado Jesús Galván, en quien reconocemos un servidor público siempre abierto entre cambiar puntos de vista con el Poder Legislativo en aras de fortalecer la acción social de la empresa Liconsa. Acompañan al señor director Galván, distinguidos colaboradores y a ellos también les hacemos extensivo nuestro reconocimiento por acompañarnos en esta reunión de trabajo.

Le damos la bienvenida a la licenciada Laura Isabel Bartell Joffre, que es la directora de abasto social; al licenciado Javier Luna Grajeda, subdirector de vinculación interinstitucional de Sedesol; al licenciado Antonio Lara Lagunas, director de materiales; al licenciado Luis Antonio Oviedo Garza, director de administración; al ingeniero Jorge Luis Sáenz Picos, director de producción, de Liconsa; al licenciado Eduardo Carrillo Díaz, subdirector jurídico; al licenciado Luis Ignacio Durán Lomelí, titular de la unidad de comunicación social; al licenciado Manlio Alberto Terán Valdés, titular del órgano interno de control de Liconsa y a la licenciada Nancy Rivero Rosales, jefa del departamento de contratos de la unidad jurídica.

Es decir, está aquí el núcleo central de trabajo de Liconsa y lo reconocemos en lo que vale porque nos dará oportunidad de intercambiar algunos puntos de vista sobre la marcha de la empresa.

Al darle mi bienvenida señor director y distinguidos colaboradores del licenciado Galván, quiero referir que esta reunión se inscribe en el marco de diálogo que abrimos prioritariamente en la Comisión de Desarrollo Social, para los problemas vinculados al tema de pobreza extrema y alimentación. Hemos escuchado las

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

opiniones y propuestas ya en la comisión, de Diconsa, del Programa de Atención a Zonas Marginadas y ahora tenemos la oportunidad de hacerlo con el titular de Liconsa.

La Comisión de Desarrollo Social al formular su dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación del 2008 planteó la necesidad de que se definiera una política alimentaria que vaya más allá de la coyuntura y trate de cubrir las necesidades de todos los segmentos de la población, afectados por la pobreza en sus diversos grados. Tomamos previsiones presupuestales que le permiten ahora al gobierno del presidente Calderón, afrontar estos momentos de incertidumbre y amenaza inflacionaria.

En este sentido pensamos que es importante que se fortalezcan los instrumentos con que cuenta el Estado para ejecutar esa política y desde luego, no nos queda la menor duda, Liconsa es uno de ellos. Estos son tiempos difíciles, hay que reconocerlo con claridad en los que se requiere un gran esfuerzo del gobierno para cuidar que el ingreso de las familias no se deteriore. Cuidar que el encarecimiento de los alimentos no repercuta haciendo retroceder en lo que ya se ha avanzado en el combate a la pobreza.

Nosotros por nuestra parte y creo que hablo en nombre de mis compañeras y compañeros que integramos la Comisión de Desarrollo Social, sostenemos la postura señor director y sabemos que esto tendrá un impacto en el próximo presupuesto. Nuestra postura es que no se aumente el precio de la leche del Programa de Abasto Social. Y vamos a apoyar a Liconsa también para que su infraestructura le permita en este entorno de dificultad abrir nuevas opciones de comercialización que compensen y complementen el programa social llegándole para lograr estos objetivos, mayores presupuestos, mayores recursos en el presupuesto 2009.

Sabemos que la participación de Liconsa está limitada por ahora a preparar los apoyos nutricionales que deseamos lleguen a los niños y a las madres que viven en pobreza y marginación. Sin embargo, queremos fortalecer a la empresa para que opere en mejores condiciones y puedan ampliar su cobertura hacia zonas donde hay necesidades ingentes de que esté presente esta acción de carácter justiciero del Estado mexicano.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

De ahí que nos interese señor director en esta reunión de trabajo de manera especial, conocer los resultados que está haciendo esta empresa tan apreciada por nosotros, en su innegable función social. Deseamos saber cómo han repercutido los incrementos presupuestales que vimos para este 2008. Pero también nos es de suma utilidad reflexionar con usted y sus colaboradores, señor director, a partir de su exposición que escucharemos con atención en un momento más sobre las perspectivas de la empresa para el segundo semestre del 2008, desde luego para 2009 y el futuro de carácter mediato.

No quisiera al entregarle esta bienvenida y estas reflexiones señor director, dejar de mencionar que tenemos la oportunidad que nos acompañen en esta reunión de trabajo dos secretarios de Desarrollo Social, del gobierno de Campeche, bienvenido licenciado y del gobierno de Colima. Les damos también la bienvenida y les agradecemos que compartan la reunión con nosotros. Veo también un funcionario de la dirección de desarrollo social del municipio de Aguascalientes, le damos la bienvenida.

Señor director le vamos a escuchar con atención.

**El licenciado Jesús Galván:** Muchísimas gracias. Comparezco ante esta Comisión de Desarrollo Social, no sólo por el mandato constitucional que los servidores públicos tenemos para acudir al llamado del Congreso, sino sobre todo lo hago con un enorme gusto porque se, porque es público, es notorio que los intereses fundamentales de los integrantes de esta comisión coinciden con la misión de la empresa que me ha tocado dirigir durante este trayecto.

En esta comparecencia, en este diálogo con ustedes señoras y señores diputados, quisiera de la manera más humilde decir que con el objeto de que sea lo más fructífero posible voy a intentar no hacer juicios de valor. Quiero aportar sólo datos objetivos, verificables. Quiero —durante mi exposición— no hacer, o cuando menos intentar en la medida de lo posible, juicios de valor.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

Son ustedes los que tienen que emitir juicios, son ustedes los que tienen que tomar decisiones respecto al futuro de la empresa, más que de la empresa, del programa de Abasto Social que es fundamental en este combate a la pobreza.

Desde luego que agradezco mucho las palabras del señor presidente de la comisión que hace un momento... y que debo anticipar que coincido fundamentalmente en sus postulados. Debo decir que coincido en que no es este el momento propicio para modificar el precio a los beneficiarios del programa de Abasto Social. Y también coincido, desde luego, en esta postura de fortalecer a la empresa para poder relanzarla y que llegue al mayor número de beneficiarios posibles.

En este diálogo, insisto, quisiera aportar información objetiva a ustedes. Y de acuerdo a lo que el señor presidente de la comisión ha señalado, quisiera decir qué es lo que hemos logrado hasta este momento, dónde estamos en este momento con los recursos que ustedes aprobaron el año anterior para el presupuesto del presente ejercicio.

Quiero decir que, desde luego, agradezco la aportación que los diputados hicieron para que Liconsa contara no sólo con la propuesta del Ejecutivo, que era de 841 millones de pesos, sino que gracias a las gestiones, entiendo que incluso hubo un dictamen emitido por esta comisión en donde se respaldó la propuesta de presupuesto que nosotros hicimos. Y lo que se lograron fueron mil 100 millones de pesos adicionales a lo que ya había el Ejecutivo propuesto.

Tenemos mil 941 millones de pesos y con esos mil 941 millones de pesos, hasta ese momento hemos logrado lo siguiente.

Hemos mantenido el precio de la leche a nuestros beneficiarios en 4 pesos el litro.

Hemos adquirido volúmenes crecientes de leche nacional, en gran medida por la participación de los señores diputados y señoras diputadas en el sentido de liberalizar el precio de la leche.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

Recordemos que en años anteriores había en los artículos transitorios de la Ley de Ingresos una serie de normas que obligaban a Liconsa a comprar a determinado precio. Desde el momento en que ustedes desaparecen esa normatividad, empezamos a pagar bastante mejor el precio de la leche. Anticipo, aunque a reserva de que más adelante lo amplié, somos la empresa que en este momento paga mejor la leche en el mercado nacional.

La empresa ha adquirido varias certificaciones de ISO9001-2000 en prácticamente el 100 por ciento de sus plantas. Estamos al 97 por ciento de la producción total, tanto en la fase de elaboración como en emvasado, y adicionalmente hemos obtenido varios premios. Uno es este distintivo de Empresas Socialmente Responsable que hace dos meses nos fue otorgado y recibimos el Premio de Empresa Mexicana del año 2008 que fue otorgado por esta institución que se denomina Latinoamérica Quality Institute.

Estos son los logros así a grandes rasgos de lo que puedo decir.

Liconsa se escribe ahora en esta línea de acción que se denomina “desarrollo de capacidades básicas en el apartado alimentario” a través de esta aportación en tres programas fundamentales, desde luego el de abasto social que es el que está a cargo de nuestra empresa, de Liconsa. Nosotros hacemos todo el proceso desde la adquisición de las materias primas hasta la entrega final al beneficiario de nuestra leche.

En el caso de oportunidades es Liconsa la que fabrica el producto y lo entrega a la coordinación de Oportunidades, para que a su vez ellos lo entreguen. Algunos DIF estatales, y digo algunos DIF, la mayor parte no los compra y los que nos compran lo hemos hecho a través de licitaciones públicas ganando las posturas de otros licitantes.

Adicionalmente en esta estrategia de vivir mejor se nos ha asignado el papel de ejecutor, de tal forma que vamos a participar activamente en la producción y distribución de leche a núcleos poblacionales que son específicamente aquellos a donde no pueden ser beneficiarios de otros programas sociales.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

Es decir, aquellos que hoy no pueden ser parte de oportunidades, que hoy no son de Liconsa, que hoy no son de otros programas sociales y que además entiendo que ha sido una preocupación, pero no sólo eso, sino una ocupación de esta comisión que ha aportado los recursos con el objeto de que podamos participar en este programa, y que adelante, el programa llega a donde no llega ninguno de los demás programas, pero además de manera gratuita.

Entregaremos el producto de manera gratuita. Ya comenzamos en una de las entidades que es la entidad piloto, que en este caso fue Nayarit y que hace un mes comenzamos a entregar nuestros productos.

¿Qué es lo que tenemos hoy? Quiero simplemente decir que voy a aportar un montón de datos y que más adelante verán tablas parecidas —insisto—, parecidas, pero que yo haré énfasis en las diferencias.

En este momento tenemos 5 millones 816 mil beneficiarios que equivalen a 2 millones 840 mil familias, tenemos más o menos las mismas lecherías del año anterior. Son unas cuantas las que hemos ido agregando en proporción a lo que teníamos, 9 mil 397. Estamos teniendo una distribución diaria de 3 millones 127 mil litros. La dotación promedio diaria por beneficiario es un poquito más de medio litro, son 538 mililitros. Y la cobertura que tenemos en este momento es 76 por ciento en lo urbano y el resto es rural.

Simplemente para recordarles a ustedes, nosotros tenemos nuestra infraestructura industrial en estos lugares. Tenemos 10 plantas, 7 donde se maneja leche fluida, 2 que son anfibias, tienen fluida y polvo, y finalmente una que es la de Querétaro en donde sólo manejamos hasta este momento polvo, pero queremos emigrar hacia una planta en donde pueda manejar, tanto fluida como polvo.

¿Con qué objeto? En gran medida la empresa lo que necesita es cada vez comprar más, como lo he señalado en diversas y reiteradas ocasiones, leche en el mercado nacional.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

¿Qué hemos hecho respecto de este tema? En esta gráfica podrán ustedes apreciar en la parte verde lo que en el periodo comparable del año anterior comprábamos leche en el mercado nacional. Y así, por ejemplo, en enero del año pasado nosotros adquirimos 26.4 millones de litros y este año, en este periodo adquirimos la cantidad que ahí se establece.

Quiero resaltar la parte derecha de la gráfica, lo que hasta este momento hemos hecho. El año pasado, ustedes podrán ver lo que adquiriríamos en la barra verde, en tanto que en el periodo hasta mayo son acumulados. Hemos adquirido 273 millones de litros de leche, lo que equivale a un 93 por ciento más respecto al mismo periodo del año anterior. A pequeños productores fundamentalmente el 98 por ciento a quienes les compramos leche son pequeños productores, alrededor de 10 mil 800 pequeños productores. Esto traducido en cabezas de ganado son hasta 50 cabezas de ganado. Desde luego que este año hemos comprado también a productores mayores, por eso el volumen está así reflejado.

Quiero hacer énfasis en que esto se logró en gran medida fundamentalmente a que desaparecieron los artículos transitorios de la Ley de Ingresos. Es decir, ustedes permitieron que nosotros pudiéramos hacer eso. De otra manera el año pasado estábamos atados de manos porque teníamos que pagar un precio que en el mercado era muy inferior al que se pagaba, aunque en noviembre o diciembre del año anterior hubiera aparentado ser un muy buen precio, pero en virtud de que es un precio fijo, estable, pues en un mercado que no lo es, en un mercado en donde el volumen de oferta varía en función de las lluvias, así de sencillo. En la época de lluvias es cuando más leche se produce, el mercado varía.

Entonces eso ha significado una derrama de mil 247 millones de pesos en esas entidades en donde hemos adquirido la leche nacional, que puedo decir, son 10 entidades en donde compramos la leche. El mayor volumen, desde luego, lo tienen Jalisco, Aguascalientes —señor presidente de la comisión—, Zacatecas, Chihuahua, básicamente éstos son donde adquirimos la mayor parte de nuestra leche nacional.

**El ciudadano:** ... la superficie ... es tan pequeña que no tenemos 50 cabezas de ganado. Toda es de Jalisco.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

**El ciudadano:** No. Quiero decir que ahí en Aguascalientes tenemos tres centros de acopio en donde la utilización de nuestras instalaciones es altísima, por sólo referirme a uno de ellos, tenemos una capacidad instalada de creo que 40 mil litros y captamos alrededor de 110 mil litros diarios. Eso porque se vacía el tanque, enviamos las pipas y se vuelven a llenar. Se llenan prácticamente tres veces en el curso del día. Son, insisto, a pequeños ganaderos.

En 2008 sólo se importará como consecuencia de lo anterior el siguiente volumen de leche en polvo. A nosotros se nos autorizó comprar alrededor de 90 mil toneladas en polvo y este año sólo importaremos alrededor de 75 mil, lo que significa una reducción de importaciones aproximadamente de 15 mil toneladas métricas, aproximadamente. Insisto, es aproximadamente, pero esto significa una disminución de las importaciones de aproximadamente el 17 por ciento, en virtud de que hemos ido comprando más leche que el año anterior en nuestro país. Y que esto en gran medida es fruto de esta participación del Congreso en la Ley de Ingresos.

¿Cuál es el precio que hemos pagado en 2008? Entre el 1 de enero y el 2 de febrero pagamos 4.38 por litro, pero a partir de este año decidimos no pagar un precio fijo a los ganaderos. Entre mejor leche nos entregues más te pagamos. Entonces tenemos un precio base a partir del 3 de febrero, de 4.20 por litro, hasta 50 centavos en premios, en función de la calidad, además de la permanencia. Damos aproximadamente 5 centavos por litro por lealtad a la empresa. Es decir, aquellos que han tenido 52 semanas entregando leche les damos 5 centavos adicionales por cada litro que nos entregan.

Entonces a partir del 3 de febrero y hasta la fecha estamos pagando en promedio 4.59 por litro en los centros de acopio. El precio base, como señalé, es de 4.20 por litro, estos 50 adicionales como estímulos en función de la calidad y de si está fría o si está caliente. Si quieren, más adelante vemos los detalles, si a ustedes les interesa.

Esto ha representado en términos corrientes un aumento respecto del precio que pagamos el año anterior en estas fechas, es decir, estamos hablando de mayo-junio, pagamos 3.68 en junio del año pasado, y eso



## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

significa un incremento en términos corrientes relativos de 25 por ciento más de pago por litro a los ganaderos.

Además se han instrumentado una serie de programas. Éste es el que es un programa muy interesante en donde nos hemos coordinado con varias instituciones del sector público, entre ellos Sagarpa, que ha jugado un papel fundamental, y FIRA, que es un fideicomiso de Banco de México, con el objeto de que se pueda otorgar crédito y orientación técnica a los a los ganaderos que le venden a Liconsa mediante una participación de la empresa en donde nosotros podamos retener del precio de la leche un porcentaje, una cantidad para pagar el crédito que se les otorga a través de dispensoras de crédito, puesto que FIRA no lo podría hacer de manera directa.

### *Presupuesto de recursos fiscales para 2008*

El presupuesto original para el abasto social de leche fue 841.5 millones. La ampliación autorizada por Cámara de Diputados fue de mil 100 millones y eso dio un total de mil 941.5 millones de pesos. Eso es lo que incluso hasta este momento ya recibimos en la empresa, ya la Secretaría de Hacienda transfirió el total de los mil 941 millones de pesos. Ya tenemos el dinero en nuestras arcas. Ya lo usamos y eso es lo que hemos logrado con estos recursos que hemos obtenido.

Ahora bien, ¿cuál es la necesidad que tenemos todavía? ¿De qué requerimos todavía? Requerimos para mantener el precio de la leche Liconsa todavía 825 millones de pesos adicionales para seguir manteniendo el precio a 4 pesos y finalmente para asegurar la compra de leche nacional y en la operación de los centros de acopio, donde compramos esta leche, donde la adquirimos, de 460 millones de pesos más, y que eso da un total de mil 285 millones, que ya en este momento nosotros hicimos las solicitudes correspondientes a nuestro Consejo de Administración, que ya fueron aprobadas.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

Con el objeto de que la Secretaría de Hacienda nos pueda dotar de estos recursos adicionales hemos estado haciendo las gestiones y entiendo que van por buen camino. Esto es lo que tenemos y esto es lo que nos falta.

¿Cuáles son las metas al cierre? Nosotros quisiéramos cerrar este año con 5 millones 911 mil beneficiarios que es un poco más de lo que tenemos en este momento. Estamos trabajando en la ampliación del padrón. Quiero decir que hemos, sobre todo, trabajado en la provincia.

La leche distribuida es a cantidad. Son 950 millones de litros y con un promedio diario de 3 millones 137 mil, y una compra de leche nacional de 500 millones de litros. Yo no quiero evadir lo que en este momento está sucediendo, y es que la empresa está teniendo una serie de presiones muy fuertes para que adquiramos más leche por encima de esos 500 millones de litros.

La razón por la cual nosotros planteamos en el presupuesto los 500 millones de litros, no era fundamentalmente por razones de orden económico presupuestal, sino más que nada por una razón de orden capacidad instalada de la empresa. Esta empresa es una empresa que fundamentalmente están organizadas para ser una empresa rehidratadora de leche y uno una tratadora de leche fresca.

Entonces, simplemente les digo, que nosotros no tenemos silos, siquiera para recibir la leche, sino que llegan las pipas a la plantas y directamente se conectan a línea de producción. Las pipas tienen que hacer cola para hacer que les toque su turno y verter la leche en la línea de producción. Entonces, no es que la empresa no quiera recibir más leche, sino simplemente la capacidad instalada que tenemos, es sólo suficiente para recibir estos 500 millones de litros.

Ahora bien, veamos lo que ahora sí les quiero pedir. Ya les dije cómo estamos, cómo vamos, cuánto más necesitamos, que eso, digamos, no está dentro de su resorte formal aunque sí informal, pueden ayudarnos a obtener los recursos adicionales, pero esto sí es, digamos, de la parte en donde sus facultades están.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

¿Cuánto necesitamos para el próximo año? Y podrá sonar mucho dinero, pero quiero justificar ante sus ojos, la necesidad de estos recursos, 3 mil 564 millones, ¿para qué? Son 3 mil millones para sostener el precio de la leche Liconsa en 4 pesos por litro.

¿Por qué 3 mil millones? Miren, hago la operación muy sencilla. El costo de producción por cada litro de leche, es de 7 pesos. Eso es lo que nos cuesta. Hace un rato les dije cuánto estamos pagando, pero encima de los 4.59 que pagamos por la leche fresca, están la administración de los centros de acopio, está el transporte de los centros de acopio a las plantas, está el tratamiento industrial que requiere, está la fortificación y está la administración y la distribución. Es decir, llevar de nuestras plantas a los distintos puntos del país esta leche. Entonces, eso nos da en promedio 7 pesos, quizá son un centavitos más, pero para no complicar las cuentas, cerré en 7 pesos, menos el ingreso por venta. Cada litro que nosotros vendemos cuesta, al beneficiario, 4 pesos. Ése es un ingreso que nosotros tenemos, de tal manera que los 7 pesos restados de los cuatro, nos dan 3 pesos. Es decir, se requiere que el Congreso nos apoye con 3 pesos por litro. Y multiplicado por mil millones de litros, pues son lo 3 mil millones que están ahí señalados.

Ahora bien, ¿para qué queremos los 564 de millones adicionales? Fundamentalmente para modernizar nuestras plantas industriales. Insisto, nuestras plantas están siendo o fueron diseñadas para ser rehidratadoras de leche, no para tratar leche fresca, de manera que necesitamos modernizar, necesitamos transformar esta planta industrial para adquirir crecientes volúmenes de leche, y que además tiene un gran sentido.

El sentido que yo digo, la empresa puede tener y cumplir una misión social doble. Por un lado, la del abasto social, que es fundamental, que ayuda a la alimentación, que ayuda, finalmente, a la formación de capital humano, por un lado. Y por el otro, fortalecer la parte de la ganadería a los pequeños propietarios, pequeños ganaderos. Fortalece finalmente la parte más sensible del país, que es el campo.

Ahora bien, quiero hacer hincapié y quiero justificar este subsidio. Hace ratito decía: son 3 mil 500 millones de pesos en números redondos. Cómo se refleja en la población. Pues en este razonamiento quiero mostrar

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

que por cada peso de subsidio, que por cada peso de recursos fiscales transferidos a Liconsa, Liconsa le transfiere al pueblo de México, le transfiere a sus beneficiarios dos.

¿Cómo? El precio de la leche nuestra es de 4 pesos por litro. El precio promedio de la leche comercial equivalente, aunque no fortificada, aunque no de la calidad de la nuestra, es de aproximadamente 11 pesos. Quizá es un poquito más arriba, dependiendo de las zonas de las que estemos hablando, es 11 pesos, aquí en el Distrito Federal, 11.20 por ahí.

Pero pongamos, simplemente para los efectos de este ejercicio. Son 7 pesos de diferencia. Lo cual significa multiplicado por mil millones de litros vendido a nuestros beneficiarios, significa que transferimos un ahorro neto a nuestros beneficiarios de 7 mil millones.

Y sin contar lo que en salud, por ejemplo, se ahorra. Porque la leche fortificada nuestra, le ha ahorrado en servicios públicos de salud, unas cantidades que yo no podría dimensionar, pero que tienen que ver con la anemia, por ejemplo, que tienen que ver con la ausencia, ahora, de deformaciones en los recién nacidos, que tiene que con un mayor desempeño de los niños que consumen nuestra leche.

En fin, esos ahorros no los estamos midiendo, no los podríamos medir en este momento, pero que cuando menos puede uno intuirlos. Adicionalmente quiero decirles, señores diputados, señoras diputadas, que hemos estado trabajando en la confección de nuevos productos, que muy pronto sacaremos a nuestros beneficiarios, a disposición de nuestros beneficiarios, una leche con menores cantidades de grasa, de manera que podamos colaborar al combate al sobrepeso, a la obesidad con un impacto positiva, y que siga siendo una leche fortificada.

Adicionalmente, en el programa este de vivir mejor, de aquél que va dirigido a aquellos que hoy están fuera de todos los programas, nuestros técnicos mexicanos encabezados por el ingeniero Saénz, aquí presente, han diseñado un producto de una calidad superior que en el mercado, en este momento, no existe y que simplemente puedo decir, que adicionalmente a la fortificación que tiene, estaría añadido de prebióticos,

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

que es una fibra soluble y de prebióticos que permitirían fortalecer los sistema inmunológicos, fundamentalmente de los niños y que este producto, aunque sea, digamos, su costo de producción mayor, va a ser entregado de manera gratuita a esos mexicanos, que hoy no tienen ningún otro programa.

Entonces, simplemente termino con esta idea: por cada peso de recursos fiscales que se le asigna a Liconsa, se induce un ahorro de más de 2 pesos a nuestros beneficiarios, con lo que creo que, independientemente de los argumentos relativos a la salud y al ahorro en materia de salud, es más que suficiente para que Liconsa justifique este apoyo.

¿Qué queremos hacer al cierre de 2000? Hace rato comentábamos lo que queremos en materia de beneficiarios que es un poco menos de esta cifra, pero queremos, en el 2009, llegar a 5 millones 988 mil, prácticamente al borde de los 6 millones con más familias: Queremos que sean mucho más familias, son 2 millones 900, casi 3 millones de familias. Quisiera hacer notar el último renglón en los últimos meses, de las últimas semanas en cuanto a los precios altos de los productos básicos, nos hacen pensar que tenemos que poner reglas muy claras para que el padrón se vaya transparentando en ese sentido. Que se vaya enfocando mayor esfuerzo en el medio rural. Allá, la pobreza está pegando durísimo, como todos sabemos.

Concatenar esfuerzos para que los productores nacionales sean beneficiados en cuanto a la comercialización de su producto. Felicitarlos por eso, pero aquí veo a Jalisco y Aguascalientes y felicito a mi diputado presidente porque está aquí su estado.

Yo soy de Oaxaca, soy de un estado del sur, quizá hay una actividad incipiente o no sé en qué medida lo vean o tengan en sus parámetros esto, pero también los productores pequeños necesitan concatenar el esfuerzo hacia ellos. Que volteen sus ojos hacia los estados del sur para la compra de estos productos, de la leche fresca.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

El otro punto. Existe aquí, un dato muy puntual de fórmulas de esfuerzos conjuntos con Sagarpa y Liconsa. De Sagarpa me reservo mi opinión porque tengo mis observaciones muy puntuales al respecto. Quisiera poner en relieve solamente eso.

En los presupuestos, en los esfuerzos de llevar mayores recursos a Liconsa, estamos abiertos a ello, señor director. Yo creo que coincidimos en esto los que conformamos la Comisión de Desarrollo Social. Sin embargo, quisiera comentarle que en la diferencia de 3 mil millones de pesos, en cuanto a la solicitud que nos comenta en el cuadro para 2009, existe un diferencial entre 4.59 de compra nacional contra 7 pesos. Pero es de compra nacional. ¿Cuánto nos está costando?

Aquí, no tenemos un análisis de cómo va la evaluación, precisamente por los precios internacionales con la adquisición de la leche en polvo para su rehidratación. Quisiera ver, también, el costo beneficio de esos 100 millones de litros que se pretende programar para 2009, estos número que quizá debemos revisar más tarde, deben reflejarse puntualmente en los estados financieros.

En su oportunidad, quisiera que nos diera la información correspondiente en virtud de ver los logros que debiéramos ver o que ya existen, que son comparativos a este respecto. O bien, estados financieros o estados parciales, quisiéramos verlos estos días para ir midiendo eso.

Pienso que los diputados debemos conocer cómo van en cuanto a números porque la diferencia en precios, como contador, pienso en números rojos inmediatamente, pero que en los ingresos propios y en el mecanismo eficiente que está llevando Liconsa, que nos pudiera hablar más claramente de eso.

Felicitarlo por su exposición. Es importante que tengamos este ejercicio en este tiempo de precios variables y de alza, quizá no podamos hacer nada presupuestalmente, pero sí ir fortaleciendo las ideas y combatir la pobreza a través de Liconsa y de los programas sociales con los que contamos. Pero también ver la evolución y tener un dato real para que no solamente sea la cantidad de aumento que nos está solicitando

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

para el 2009, sino que si se requiere de mayor cantidad, sopesarlo aquí y fortalecer a Liconsa para que siga cumpliendo su cometido. Muchas gracias.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Si no tiene inconveniente, vamos primero, a conocer los planteamientos de las señoras diputadas y los señores diputados para que tengamos, después la respuesta del señor director. El diputado Jorge Quintero.

**El diputado Jorge Quintero Bello:** De alguna manera unirme a la felicitación por la información a esta comisión. Decir que exactamente estamos en tiempos para poder apoyar a Liconsa en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Me gustaría que se trabajara más en la cobertura del área rural.

Destacaría la calidad de la leche Liconsa porque se manejó, de forma somera, la prevención de enfermedades. Hay muchas enfermedades de carencia, entre ellas el raquitismo que ya, afortunadamente, en México excepcionalmente aparece y es por el enriquecimiento de muchas sustancias y en especial de la leche.

Antes el problema número uno en México —no lo hemos vencido totalmente— era la desnutrición. Ahora, vemos que están los dos extremos. Está el defecto en la alimentación que es el exceso de calorías que da a nuestros niños, a nuestra infancia este mal equilibrio en su nutrición y provoca defectos en su sistema de defensa o sistema inmunológico. Con los prebióticos y elementos químicos como el hierro, vitamínicos, ayudan mucho a fortalecer el sistema de defensa que tenemos los humanos.

Quiero destacar ese hecho porque creo que, como la leche de Liconsa, no hay ninguna otra en el mercado nacional.

Felicitarlo y de alguna manera sí es para el análisis de los números. Cuento con todo el apoyo, yo creo, de toda la comisión. Se ha sentido el apoyo de la comisión para pedir el apoyo a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Felicidades. Gracias.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Muchas gracias, diputado Quintero. El señor secretario, Víctor Varela.

**El secretario diputado Víctor Gabriel Varela López:** Gracias, diputado presidente. Reiterar la bienvenida del director de Liconsa y de los colaboradores que lo acompañan.

Antes que nada, felicitarlo por la exposición que se acaba de hacer. Pero, sobre todo, porque una empresa con esta historia de beneficio que ha tenido para la población, creo que siempre es bueno comprometerse inmediatamente con lo requerimientos que va teniendo. Creo que no hay mucho que analizar, si la empresa está funcionando y los beneficios están llegando directo a la población que lo necesita.

En estas dos vertientes de que se habla: el abasto social, el hacer llegar este complemento alimenticio en el desarrollo de la infancia. Por otro lado, el desarrollo económico en cuanto al apoyo a los productores nacionales. Creo son dos elementos en el desarrollo nacional que son indiscutibles y que se están cumpliendo en la empresa.

Nos da muchísimo gusto que en esta comparecencia se prevea la preocupación del no aumento al precio de la leche al consumidor final. Creo que en eso nos vamos acercando más todavía, la empresa con la comisión. Vamos a estar en esta lucha. Al menos por parte del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Democrática, creo que está el compromiso total...

...no sobra el reiterar la solicitud de información de los números del estado financiero que guarda la empresa. No para otra cosa, sino para prever que la empresa siga y se mantenga en actividad, sobre todo en un estado financiero sano que siga ayudando a la población.

Pareciera que es una ínsula en la política económica nacional, donde lo que menos puede importar es el consumidor final, la población empobrecida o los productores nacionales. Incluso, importarían más los



## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

índices macroeconómicos. Otro tipo de valores que no reflejan el bienestar de la gente. En este caso, lejos de hacer el llamado de alerta y abrir las importaciones a diestra y siniestra, se quiere reforzar la producción nacional.

Esto habla de que nos acercamos mucho más y de que se están incrementando los compromisos de nuestra parte. No faltaría mucho que agregar. Me parece que el subsidio que se da por beneficiario, es de 600 pesos al año. Es poco, con relación al grandísimo beneficio que recibe la gente.

Hay estudios que hablan de que los niños consumidores de este producto están exentos de tareas mentales y otro tipo de cosas que, una vez manifestándose, son irreversibles. Ningún apoyo puede compensar el daño causado por una mala alimentación o por un descuido en este tipo de desarrollos.

Vamos a estar con ustedes. Esperamos que las presiones para que se aumente la compra de estos productos, 500 o 600 millones, que es lo que ustedes están manifestando, no sean para que se beneficien los grandes productores de leche. Sería parte de lo que no nos gustaría, como Grupo Parlamentario, que se hiciera.

En cualquier otra dependencia al primero que benefician es al gran productor. Ojalá que aquí no sucediera eso. Vamos a estar muy atentos al subsidio que se dé, para que vaya directamente al productor que verdaderamente lo necesite.

Eso sería todo. Nuevamente, los felicito y les pido que sigan por este camino.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Muchas gracias, diputado Víctor Varela. Señor secretario, Silvio Gómez Leyva.

**EL secretario diputado Silvio Gómez Leyva:** Gracias, presidente. Igualmente me sumo a la felicitación de la exposición del director de Liconsa. Ya se ha comentado gran parte de lo que iba a señalar en un principio. Sin embargo, quisiera hacer tres observaciones.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

Primero, quisiera conocer del padrón de beneficiarios ¿Qué porcentaje le corresponde a la zona metropolitana del Estado de México y al D.F.? Porque bien lo decía el diputado que me antecedió en el uso de la palabra, está probado que la leche contribuye a la salud de los niños.

Quisiéramos saber cómo anda la distribución de leche en Oaxaca, Guerrero y Chiapas, donde hay niños con anemia, y donde, indudablemente, está el programa Oportunidades. Esto va vinculado a que yo he sido insistente en la Secretaría, en que no podemos seguir en dos caminos diferentes: que quienes tienen Oportunidades no tengan derecho a tener leche Liconsa.

¿Hay algún proyecto para que pudiéramos ser concurrentes y no divergentes en los programas? Porque hay localidades, en las zonas metropolitanas de esta urbe, que tienen lecherías. No sé si se ha evaluado la conveniencia de llevarlo a alguna otra zona más marginada.

Valdrían la pena no solamente los tres mil millones de pesos adicionales, si esto nos está dando resultados para combatir la salud, valdría la pena que revisemos en el seno de la comisión si habría que incrementar el presupuesto para que la capacidad de Liconsa sea más grande y pueda llegar a las zonas más marginadas del país.

Me preocupa que Liconsa gane licitaciones en los DIF de los estados. Aplaudo que hay dos secretarios de Desarrollo Social de dos entidades, pero ojalá pudiéramos buscar algún mecanismo que haga que estos desayunos que otorga el DIF sea de esta leche de Liconsa. Eso ayudaría mucho.

El otro día estaba en la escuela de mis hijos viendo como entregaban los desayunos, aquí en Ixtapaluca en el Estado de México, y vimos que el desayuno aunque era Alpura ya estaba inflado. Y le dije al director: “este desayuno no se puede recibir, caducó hace dos meses”. Creo que es importante la supervisión.

Decía el diputado que los datos ahí están, dicen que la leche es mejor. O sea, los resultados están ahí. Yo haría un llamado a Liconsa para que no sea a través de licitación, que busquemos algún instrumento para

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

que se surta y así se fortalezca la empresa. Así, podemos tener más infraestructura. De esta manera, no solamente vamos a comprar 100 millones adicionales de litros a los productores, sino vamos a comprar la totalidad a los productores porque vamos a tener capacidad de infraestructura.

Tenemos que ir buscando las empresas que valen la pena, y Liconsa nos está dando resultados. Vale la pena que todos los entes de gobierno le pongamos interés. La Cámara de Diputados puede estar poniendo recursos adicionales, no creo que tengamos problemas en eso, pero valdría la pena que los DIF de los estados también contribuyan. Asimismo, hay que buscar un mecanismo para que no sea divergente la cuestión de Liconsa con Oportunidades.

Reitero la felicitación a la empresa. Le exhorto a que siga con ese empeño por esta empresa, México se lo va a agradecer mucho. Muchas gracias.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Muchas gracias, diputado Gómez Leyva. Cerraríamos, señor director, con la intervención del diputado Pablo Arreola Ortega, secretario de la comisión.

**El secretario diputado Pablo Arreola Leopoldo Arreola Ortega:** Bienvenido, licenciado Jesús Galván Muñoz, director general del programa Liconsa, a todos sus colaboradores. Con el permiso de nuestro presidente, quiero comentar algunas cuestiones.

Desde mi punto de vista Liconsa, hace mucho con los pocos recursos con los que cuenta. Ha demostrado eficiencia, ha demostrado honradez y ha demostrado que tiene la capacidad que tiene para cubrir un poco de las necesidades nacionales, respecto a los recursos con los que cuenta.

Desde mi punto de vista, la visión de Liconsa debe ser mayor en función de los retos que tiene nuestro país, en función del gran problema que vamos a enfrentar en alimentos en los próximos años. No estamos

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

hablando de un asunto de coyuntura de un año. Estamos hablando de un problema grave y si no lo sabemos enfrentar de manera coordinada, nos vamos a lamentar.

Y no nos vamos a lamentar nosotros, sino de acuerdo a las presiones sociales que van a existir si no se hace una política adecuada en alimentos, las consecuencias las va a tener el país.

Me parece que deberían fijarse metas con un mayor número de cantidades, no nada más en el volumen de producción, sino también respecto a los beneficiarios. El sector rural, desde mi punto de vista, está descuidado en función de las estadísticas que ustedes presentan. Ya lo habían mencionado mis compañeros diputados.

La pobreza alimentaría en nuestro país, está en el sector rural. Y ustedes todavía no están cubriendo este sector. De ahí, que se requiere hacer una evaluación con mucha seriedad para poner a Liconsa como una parte nodal, fundamental del programa de alimentación en nuestro país, no de la manera marginal como se está haciendo en estos momentos.

Mis preguntas serían las siguientes, señor director. ¿Sí existe verdaderamente una coordinación de ustedes con Sagarpa? A mí me preocupa que ustedes estén incursionando en el asunto de la industrialización de la leche, cuando Sagarpa debería de ser la responsable para promover con los productores nacionales esta primera fase que es la industrialización, la deshidratación de la leche.

A la mejor ustedes en una segunda fase la fortificación de la misma, pero de hecho ustedes están cubriendo ahorita esta parte. Si no la cubren ustedes, no habría esa distribución. Pero ¿por qué no esa coordinación efectiva y la responsabilidad de parte de Sagarpa y de otras instituciones, para fortalecer y apoyar a nuestros productores para que esta parte de la cadena productiva la cubran ellos? Esto de manera natural así debería de ser.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

Esa es mi pregunta. ¿Cómo está la situación y qué proyectos tienen ustedes junto con Sagarpa para poder apoyar a los productores de leche en la construcción de plantas beneficiadoras de este producto?

En cuanto a la importación. El problema de alimentos se va a agravar año con año y la leche no va a ser la excepción, de ahí que sí es muy importante lo que ustedes están planteando, pero creo que tienen que irse más allá. Que a corto plazo se sustituya la importación total de leche y solamente lo van a lograr con una mayor visión respecto a la captación de leche nacional. Esto sí es posible si hay las condiciones, hay la capacidad productiva para que se pueda tener la suficiente leche para las metas que se pueda fijar Liconsa.

De ahí yo quisiera saber a qué precio por litro promedio está la importación de leche en estos momentos, porque eso no aparece aquí en los cuadros que nos presenta usted. A la mejor está incluido pero en un precio promedio general, más no desagregado. ¿Cuál es la situación de ello para que nosotros también en función de la elaboración del Presupuesto del próximo año, veamos estas cuestiones y ver la manera de cómo podemos incidir para que a corto plazo podamos contar con la planta productiva necesaria y poder industrializar la leche que se requiere para el programa de Liconsa?

Por último me resaltan algunos datos y me llama la atención en cuanto a lo que ustedes proponen de la manera como están cubriendo y como van a cubrir el mercado los próximos años. El planteamiento concreto que hacen de 2009 no me checan las cifras que ustedes manejan. Ustedes hablan que la producción mensual es de 96 millones de litros. Esto nos daría una producción anual de un millón 152 mil millones de litros. Ustedes dicen que únicamente distribuyen menos de mil millones de litros, es decir novecientos y tantos. No checan las cifras, hay 203 millones de litros de diferencia.

¿Qué pasa ahí si dicen que están produciendo mensualmente 96 millones de litros? No sé si la cifra esté mal o los cuadros no sean adecuados. Revisar o que nos expliquen cómo está esta diferencia de producción mensual y la producción que están haciendo de la leche.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

Otra cuestión que creo es la más importante que tendríamos que analizar y revisar en esta reunión de trabajo. La necesidad de los recursos para este año, no para el próximo. Para este año para mantener el precio de la leche actual y para tener las condiciones también técnicas de parte de Liconsa, para poderse acopiar del insumo suficiente y poder mantener este ritmo de producción y de distribución. Estamos hablando de una cantidad muy importante de recursos, de ochocientos y tantos millones de pesos. Y eso es de ya, de ahorita.

El problema lo estamos enfrentando ahorita. Si no hay estos recursos, esta ampliación de presupuesto, se van a ver en la necesidad de incrementar el precio de la leche para poder salir adelante. Creo que aquí es donde debemos de revisar, analizar, de que ocupamos de parte de ustedes la voluntad de la coordinación con las demás dependencias, fundamentalmente con Hacienda; y de parte de nosotros vamos a hacer lo propio, vamos a hablar también con la comisión de Hacienda de aquí de la Cámara para ver este asunto, y a ver de qué manera los dos Poderes, Ejecutivo y Legislativo, podamos enfrentar de una manera adecuada el asunto de la necesidad prioritaria de estos recursos para mantener el ritmo de trabajo que tienen ustedes. Por sus respuestas gracias, señor director.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Muchas gracias, diputado Pablo Arreola. Antes de cederle el uso de la palabra al señor director para otorgar las respuestas a sus planteamientos, quisiera hacer dos observaciones que me parecen pertinentes.

Primero. En el dictamen de la Comisión de Desarrollo Social que fue entregado en su momento a la Comisión de Presupuesto previo a la aprobación del PEF 2008, remarcábamos un tema que aquí ha sido ya invocado. La posibilidad de que fortaleciendo el papel de la empresa pudiéramos ampliar la presencia de Liconsa en las entidades federativas que acusan el mayor rezago social, a la vez que se incorporaran al padrón a beneficiarios en una mayor proporción de población rural, decíamos en el dictamen, apoyando con su presencia a los municipios de las zonas de atención prioritaria.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

Yo lo felicito, porque veo apuntado en el documento y en su exposición, que es precisamente Liconsa la que se va a hacer cargo de aterrizar el Programa de Apoyo Alimentario a zonas de atención prioritaria que aprobamos en nuestro dictamen y el pleno de Cámara por mil 260 millones de pesos y que va a direccionado a infantes y madres en gestación de comunidades prácticamente de menos de 250 habitantes, donde por carencia de escuela o de clínica, no hay posibilidades de su acceso a Oportunidades.

Nos brinda confianza que sea Liconsa la responsable del programa. Creemos que es un primer paso que puede ampliar la presencia en el ámbito rural, donde se está reflejando la mayor pobreza alimentaria en el país.

Segundo. Recordar que sobre este planteamiento inicial de estar atentos al Presupuesto 2009 —y hace bien, diputado Arreola y todas mis compañeras y compañeros en decir que no sólo 2009 es ahora y ver lo mediano también—, ya apuntaba la Comisión de Desarrollo Social en su dictamen prácticamente una posición similar a la que usted nos plantea para 2009. Nos habla de tener presente la posibilidad de alcanzar tres mil 564 millones de pesos de recursos fiscales. Tres mil para mantener el precio y el programa de abasto y 564 millones para modernización de las plantas de una empresa que, no hay que olvidar, tiene tratando la rehidratación prácticamente 50 años o poco más.

En el dictamen ya de la comisión, apuntábamos una cifra que le otorgara a Liconsa tres mil 65 millones de pesos. Esa fue la decisión de esta comisión en el dictamen, precisamente para mantener abasto al Programa de Adquisición de Leche —como dice Valera— a Pequeños Productores hasta 50 cabezas de ganado, nos ha referido usted.

Y también un gasto de inversión que contemplaba modernización de plantas por 390 millones de pesos. Casi muy similar al que ahora se plantea para el 2009.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

Hago una reflexión porque creo que tenemos una buena base, el dictamen que produjimos para 2008, y que esto nos va a permitir con quien usted considere pertinente, y como lo solicitaba Ismael Ordaz, que nos metiéramos a números que nos ayudarán a vigorizar el planteamiento que habremos de producir para el proyecto de presupuesto 2009.

Pero era similar ya entonces el dictamen que entregó la Comisión, y que le otorgaba prácticamente 3 mil 65 millones de pesos, de los que sólo logramos cristalizar mil 100 millones, porque en la noche de los cuchillos largos, donde interviene no sólo Desarrollo Social sino todas las comisiones, con la justa pretensión de llevar a sus áreas de competencia las cosas, nos quedamos en eso. Que no fue, desde luego, un mal resultado, pero frente a la circunstancia nacional e internacional, lo queremos óptimo, desde luego, en el 2004. Esperamos su intervención, señor.

**El ciudadano** : Muchísimas gracias, presidente de esta Comisión. Agradezco sinceramente todas las preguntas y comentarios aquí formulados. Me dan oportunidad de ampliar un poco más la información ya vertida, pero además, quiero decirles que sus intervenciones me comprometen aún más con la empresa y con la misión.

Pero también con ustedes para declarar públicamente que estoy a sus órdenes para cualquier información adicional que en este momento, por las limitaciones de quien habla no pueda proporcionar, pero que estoy dispuesto a presentar, a la brevedad posible, aquello que en este momento no pueda hacer.

¿Cómo le vamos a hacer en esta distribución de lo rural y urbano? Hemos ido trabajando en este sentido, quiero decirles que tampoco vamos a poder cambiar mucho la composición relativa del padrón, en virtud de que el país mismo está así. El país evolucionó de una población urbana hacia una población rural.

No vamos a poder hacer mucho en ese sentido, porque así está el país; es decir, aunque queramos así está el país.



## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

Sin embargo, quiero decirles algunas cosas. Yo sólo puedo presentar los datos que desde la perspectiva de Liconsa, con responsabilidad de Liconsa y bajo Liconsa podemos hacer; sin embargo, tenemos una empresa hermana, Diconsa, y que tiene una red de distribución mucho más amplia que la que actualmente Liconsa cuenta.

Nosotros, decía, sólo tenemos 9 mil 300 lecherías; sin embargo, Diconsa distribuye nuestros productos en 23 mil puntos de venta y prácticamente, la mayor parte de ellos son puntos rurales.

Entonces, en ese sentido hay una complementariedad de lo que Liconsa hace con lo que Diconsa contribuye también.

Sin embargo, quiero decirles, desde la reunión tan fructífera que tuvimos el año pasado, quiero, porque además esta era una preocupación de ustedes, lo que hemos hecho es atender hasta en estas fechas, digamos, el curso del último año, hemos ido migrando desde la zona metropolitana de la Ciudad de México hacia el interior del país, ¿en qué proporción? En una proporción del 2.21 por ciento, eso es lo que hemos podido hacer hasta este momento; es decir, en el curso de un año hemos puesto un énfasis en el padrón, es verificable, del 2.21 por ciento, con mayor atención al sector rural, adicionalmente a lo que acabo de señalar de la complementariedad con Diconsa.

Quiero decirle al señor diputado Ordaz que también vemos por Oaxaca, que acabamos de abrir un centro de acopio en Oaxaca, en donde estamos captando ya leche desde hace varios meses, hay un compromiso por parte de los productores para que entreguen su leche en este centro de acopio. Tenemos sólo uno, pero ya lo abrimos y está en plena marcha y funcionamiento.

Además, quiero decirle al señor Ordaz, para que vea que también menciono a su estado, Oaxaca, el DIF de Oaxaca es el único DIF que hasta este momento nos ha otorgado una, digamos, por asignación directa, la mitad del programa, la otra mitad del programa que tiene el DIF, optaron por los bricks de leche ultrapasteurizada que nosotros no producimos, y por tanto, no podemos participar; sin embargo, surtimos la

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

mitad de los requerimientos de esa entidad, a través de asignación directa, que es, además, la única que así ha optado.

Si me permiten, el asunto de lo financiero, señor diputado, yo no quise hacer referencia a eso; sin embargo, estoy a sus órdenes, puedo enviarles hoy mismo a sus respectivas oficinas, un comparativo de los estados financieros de 2007-2008, hasta donde vamos y quiero decirles con suma satisfacción que en el curso de este año hemos logrado una capitalización de casi mil millones de pesos más; es decir, por decirlo así, ahuyentamos el fantasma de la quiebra, la empresa está en una posición financiera mucho más sólida que la que teníamos hace un año, por ejemplo, por decir, un periodo de tiempo.

Nuestros activos en este momento, son de un poco más de mil millones de pesos respecto de lo que teníamos el año que entra, sin que hayamos incrementado nuestros pasivos.

Es decir, incluso, puedo decir que los pasivos disminuyeron más de 200 millones de pesos respecto de las cifras de los balances del año anterior. Pero con todo gusto se los envió.

Pero quiero hacer un anuncio, un comercialito. Todo esto lo tenemos en nuestro portal, está en nuestro portal, ahí se puede hacer uso de este instrumento que permitiría que ustedes conocieran más; sin embargo, les digo, con todo gusto se los envió, estos estados financieros comparativos, y que a mí me da mucho gusto, porque finalmente refleja no solamente una eficiencia y una eficacia que ustedes han reconocido de manera intuitiva, sin que les haya hecho antes referencia a estos estados financieros, pero que demuestran que la empresa tiene una mucha mayor solidez que la que teníamos hace un año y medio, y que en gran medida, insisto, está apoyada en los recursos fiscales que hemos recibido, pero también en un programa comercial que tenemos.

Uno es el Programa de Abasto Social y otro es el Programa Comercio, donde vendemos por ejemplo al DIF de Chiapas, que no se vende a cuatro pesos; al DIF de Oaxaca, que tampoco se vende a cuatro pesos, y a

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

otras instituciones, por ejemplo al Programa de Oportunidades, que nosotros producimos pero que vendemos.

Entonces el diferencial de esos millones de litros son justamente lo que está fuera del Programa de Abasto Social, pero que el Programa de Abasto Social son aproximadamente mil millones. Yo cerré en mil millones, pero son novecientos cincuenta y tantos millones. Entonces la diferencia es aquello que producimos, pero que está fuera del Programa de Abasto Social. Entiendo que las cifras podrían dar paso o pie a una interpretación distinta, pero ésta es la justificación por la cual las cifras no ajustan.

La compra nacional versus la leche en polvo que varios de los señores diputados me hicieron favor de preguntar. Quiero anticipar algo. Se ha dicho durante muchas ocasiones que estamos favoreciendo la compra de lo importado sobre lo nacional, pero quiero poner en la perspectiva de esta cuenta larga que decía el diputado Arreola hace un momento.

Yo creo que es preocupación de todos ustedes que efectivamente no veamos solamente el corto plazo, sino veamos un poco más allá, y en ese más allá nosotros estamos comprometidos en transformar la composición de las compras de materia prima por origen. Nosotros nos comprometimos —y lo he dicho públicamente— en lograr cuando menos una inversión de lo que hoy tenemos en compras nacionales versus internacionales. Es decir, si cuando recibimos la empresa teníamos 80-20, 80 de importaciones, 20 de producción nacional, lo que hoy queremos es justamente lo contrario, lograr un 20 por ciento sólo de importaciones y un 80, pero se requiere la inversión en las plantas industriales.

Segundo asunto. No podemos dejar de comprar en el extranjero en este momento ni aún quizá en el futuro más mediato. Por qué no podemos dejar de comprar en el extranjero, por dos asuntos fundamentales:

Primero. México es deficitario en la producción de leche. Aproximadamente consumimos en nuestro país en litros equivalentes, 15 mil millones de litros al año y sólo producimos el equivalente a 10 mil millones, lo

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

cual nos deja en esta diferencia muy sencilla en que tenemos que importar necesariamente para satisfacer los consumos, la tercera parte, es decir cinco mil millones de litros de leche equivalentes.

Segundo asunto. Por qué no podemos dejar de consumir. En este momento hay que empujar para lograr esta tan anhelada autosuficiencia alimentaria, cuando menos en este rubro. Hoy tenemos una composición en donde sólo vendemos leche en polvo en 23 programas de abasto social. Entonces requerimos de la leche en polvo, México no es suficiente en la producción de leche en polvo, no hay secadoras suficientes, de tal forma en que en este momento no es posible que nos volquemos hacia la leche fluida, no sólo por ese tema sino también por la infraestructura de comercialización.

Por ejemplo. En el Distrito Federal es muy sencillo que distribuyamos, la verdad es que en esta ciudad a pesar de que los que vivimos aquí nos quejamos de la temperatura, francamente las temperaturas de nuestra ciudad, de la zona metropolitana son muy benignas. Hay lugares, por ejemplo en Nayarit, en donde ya a esta hora es insoportable y si estamos vendiendo leche fluida, sin instalaciones de frío, francamente es muy difícil.

Entonces ésas son las razones por las cuales no podríamos, pero estamos comprometidos en seguir avanzando en comprar cada vez más leche nacional, en impulsar la ganadería mexicana y lograr finalmente esa anhelada autosuficiencia en materia cuando menos leche.

Los precios. Se ha dicho muchas veces que nosotros hemos pagado más afuera. Yo quisiera mostrarles aquí una información que nos permite cuando menos poner de manera objetiva las cosas. Los ganaderos dicen: “bueno, pero por qué pagas la leche a este precio, si allá afuera estás pagando esto”. Entonces aquí en seguida voy a demostrar o más bien a mostrar, quiero hablar de un comparativo de precios.

Voy a poner de un lado de una gráfica, de una tabla, lo que pagamos a los ganaderos nacionales. ¿Cuánto pagamos a los ganaderos nacionales?, que significan 4 pesos con 59 centavos en promedio, pero por el otro

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

lado de la tabla lo que voy a poner es cuánto nos cuesta en promedio la leche en el extranjero. Nada más que son dos materias que se encuentran en estados de procesamiento distinto.

Entonces hay que ponerlos en un estado de procesamiento idéntico para que entonces veamos lo que cuesta uno y lo que cuesta el otro. Así las cosas, quiero explicar, la leche en polvo que compramos en el extranjero es una leche que simplemente, puesta en nuestra planta, lo único que hay que hacer es vaciarla en una tolva y de esa tolva a una empacadora, una empaquetadora en pequeñas bolsitas, es lo único que hay que añadirle.

En esta comparación que vamos a hacer es, voy a poner en la misma instancia las dos leches, es decir que llegue simplemente para ser empacada, y después los costos de distribución, aunque son diferentes, no importa para estos efectos, simplemente para estos efectos. Es más barato distribuir la leche en polvo por la simple razón de que lo que yo meto en una caja de 36 sobres son muchos litros de leche, en tanto que para meter el equivalente en esa caja yo necesito un volumen mucho mayor. Por eso cuesta más barato distribuir la leche en polvo que la leche fluida. Para estos efectos solamente quiero mostrar a ustedes las cifras.

Del lado izquierdo, del lado de lo que nosotros vamos a llamar la leche fresca fluida, comprada en nuestro país. ¿Qué tenemos?, 4.59, 4.59 es lo que le pagamos al ganadero, pero recibir esa leche en los centros de acopio, en un centro de acopio que cuesta su administración. La administración en promedio nos cuesta 10 centavos —administrar un centro de acopio— por litro. Es decir, por qué nos cuesta 10 centavos, porque hay quien recibe la leche físicamente, hay quien muestrea, porque no recibimos leche si antes no se hace un análisis de laboratorio y vemos la calidad de la leches, si es una leche apta para poderla recibir, etcétera.

Eso nos cuesta 10 centavos por litro, pero también hay que llevarla a la planta. Y entonces los fletes son 35 centavos. La leche que captamos en Oaxaca, la leche que captamos en Fátima, la leche que captamos en San Luis Potosí, en diversas entidades del país, nos cuesta transportarla del centro de acopio a la planta donde las transformamos 35 centavos.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

Luego, el proceso. Es decir, hacer que la leche esté pasteurizada. Pasteurizar la leche nos cuesta 60 centavos por litro, y luego añadirle la fortificación nos cuesta siete centavos.

El costo de la leche nacional es lo que ustedes ven ahí, estamos hablando de promedios, pero promedios muy cercanos a esta cifra; es decir, nos cuesta aquí en México 5.71, eso es lo que cuesta por litro, antes de que la empaquemos, antes de que la llevemos a donde la compran nuestros beneficiarios.

En el otro lado, en el extremo derecho, la leche importada eso es lo que nos cuesta en promedio, 4.83, y ya lo único que hacemos es embolsarla.

Yo no estoy presentando un argumento económico para decir: lo que hay que hacer es comprar más importada. No. No importa que nos cueste más, yo digo tenemos que apostarle a la producción nacional, a lo nuestro, a ser autosuficientes, a que México satisfaga sus necesidades a partir de su propia infraestructura productiva, pero para ir por este camino necesitamos de lo que ya les hablé hace un rato, es decir, necesitamos cambiar la planta productiva, necesitamos que nuestra planta productiva pueda funcionar más del lado izquierdo y menos del lado derecho.

Menos de este lado, en donde es muy sencillo. Insisto, de este lado es muy sencillo operar, de este lado simplemente embolsas.

Si a mí simplemente me dicen qué prefieres, bueno, es mucho más sencillo si yo simplemente lo hago del lado derecho.

Si además, por ejemplo, yo lo que hago es rehidratar la leche. Es muy sencillo, rehidratar la leche, es mucho más fácil que pasteurizarla, pero la apuesta tiene que ser de este lado, y esos son los números que están a la vista, pero es absolutamente falso aquello que se ha dicho de que nosotros pagamos más por la leche importada que por la leche nacional.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

Siguiente comentario. Yo creo que el costo-beneficio de los 100 millones de litros adicionales son, quizá hay que evidenciarlos más, es un paso más en este camino hacia la autosuficiencia de nuestro país y me parece que esta empresa merece el respaldo de los legisladores para poder avanzar en ese sentido.

Agradezco desde luego los comentarios de todos y cada uno de los señores diputados, del diputado Quintero, por su ilustración sobre estas enfermedades de prevención, que fundamentalmente eso es lo que hace la leche, que hace la fortificación de la leche. No vamos a lamentar, sino vamos a prevenir, y ese es el camino que creo que tenemos que continuar.

Lo mismo que agradezco a la diputada Liliana Carbajal, sobre este impulso y este respaldo a políticas públicas que permitan a obrar a favor de los ciudadanos.

Respecto de alguno de los comentarios del señor diputado Varela. Habiendo sido legislador el que habla, la verdad es que no he encontrado la manera en pedirle un favor; él dice no beneficiar a los grandes productores, y yo le digo: no se imagina cómo le agradezco que haga ese comentario, y digo, no sé cómo pedirle el favor de que en alguna norma, en alguna disposición, ustedes nos establezcan esa disposición, de manera que no se pueda por parte de Liconsa, comprar a los grandes productores, a los grandes industriales.

Eso ayudaría mucho más, haría mucho más eficaz la labor de Liconsa, en este mismo camino, porque justamente hoy tenemos presiones en ese sentido, presiones de industriales para que compremos más leche de la que hoy podemos recibir. Así que yo le pediría que encontremos juntos la manera de plasmar en alguna norma esta disposición.

Quiero adicionalmente decir: el ahorro que nosotros tenemos calculado, a reserva de que podamos hacer los números, es que para un beneficiario que compra todos los días su leche, es de alrededor de mil 456 pesos al año, que con mayor razón este subsidio o estos recursos fiscales transferidos a Liconsa, hacen evidente el respaldo que necesitamos.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

Respecto de los comentarios del diputado Gómez Leyva. Ciertamente, yo coincido con lo que él señala. Hemos intentado, como ya lo dije al principio, hemos intentado ir, digamos, del apoyo a la zona metropolitana hacia otros lugares. Eso es lo que queremos, queremos crecer en esos lugares.

Sin embargo, desde el punto de vista de logística no es tan fácil, hay cuestiones evidentemente mucho más difíciles en estas zonas que en las zonas metropolitanas. Vamos, es muy sencillo crecer en zonas metropolitanas, está toda la infraestructura, está todo dispuesto para poder llegar a ellas. En cambio, no así en las zonas donde usted ha señalado, en Oaxaca, en Guerrero, en Chiapas; sin embargo, ahí es en donde tenemos el mayor crecimiento del padrón, ahí es donde estamos poniendo el énfasis, pero desde luego este énfasis no equipará, cuando menos al corto plazo, la cobertura que tenemos en zonas metropolitanas. Y con todo gusto le proporciono la información puntual de estas zonas.

Quiero decir adicionalmente, que este proyecto, el programa que ustedes han impulsado, al que hizo referencia el diputado Héctor Hugo, hace un momento, ese justamente me parece que es la bisagra que se necesitaba para unir los programas. Es decir, llegar a donde los ciudadanos no pueden ser beneficiarios de estos programas, justamente no por culpa de ellos.

Es decir, si no hay una clínica, no pueden ser beneficiarios de Oportunidades, pero con este programa lo vamos a lograr, e insisto, tanto Diconsa como Liconsa somos ejecutores de este programa; es decir, donde nosotros no podamos Diconsa operará y habrá otros programas que vamos a concurrir para lograr la eficacia y la mayor cobertura.

También agradezco mucho lo que señala usted sobre las licitaciones. Esto es algo que el año anterior tocamos y que hoy quiero volverles a pedir su gestión.

Estamos ganando las licitaciones porque no nos dan la adjudicación directa, así de sencillo; es decir, por eso tenemos que participar en las licitaciones.



## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

Sin darle muchas vueltas al tema, miren, ¿por qué prefieren la leche de Liconsa los DIF estatales? Se los digo de manera directa, simple y llanamente por el precio, independientemente de la calidad. La mayor parte de los DIF han sacrificado la calidad de sus productos por el precio.

Puedo decir y he hecho públicamente denuncias en ese sentido, la mayor parte de los DIF están comprando fórmulas lácteas que contienen sólo 15 gramos de proteína versus 32 gramos, en el caso de lo nuestro. Y si algo es importante en la leche justamente son las proteínas y así es dónde.

Las diferencias en precio son verdaderamente ridículas señoras y señores diputados, es decir, hemos perdido licitaciones porque nosotros ofertamos nuestra leche, por decir algo, a 15 pesos y el que gana las licitaciones, a 14.50 o sea, 50 centavos por dos litros, en tanto que en proteínas es la mitad o menos de la mitad de proteínas.

Hemos estado haciendo gestiones en orden a que el DIF establezca una norma que obligue a los DIF en las entidades a adquirir leche, cuando menos entera o una leche con un mínimo de proteínas, lo cual no se está haciendo en este momento.

Insisto, lo que quieren es barato, lo demás no, cuando el propósito fundamental de estas instituciones debiera ser la calidad, debiera ser el incidir en la mejor alimentación de los niños. La coordinación con Sagarpa, que preguntaba el diputado Arreola y a lo que ya han hecho referencia varios de los diputados, miren, hemos hecho esfuerzos por lograr una coordinación con esta dependencia gubernamental; creo que hemos logrado muchas cosas en común.

Este programa del que les hablo nos ha costado mucho trabajo, pero propiamente está en una etapa de prueba y lo que queremos es verificar que todo este circuito que ahí está plasmado sea eficaz, que podamos lograr finalmente la retención, por parte de Liconsa y lograr que este circuito sea cerrado y que pueda operar bien.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

Sí hemos tenido colaboración de Sagarpa enormemente, por ejemplo, quiero señalar que el año pasado cuando tuvimos un tope para pagar la leche a 4 pesos, Sagarpa aportó adicionalmente 40 centavos, de manera que, durante el último cuatrimestre del año, Sagarpa transfirió de sus recursos hacia Liconsa, 40 centavos por cada uno de los litros que nosotros adquirimos.

Entonces, ha habido una colaboración muy estrecha y hoy, con la participación de Pira y quizás de Fonaes podamos reforzar la presencia de Liconsa en estos ganaderos. En realidad, éste es un esquema estrictamente de crédito, lo que queremos lograr es que los centros de acopio se conviertan en verdaderos centros de servicio, es decir, que personal de Sagarpa se apersona ahí en los centros de acopio y orienten, no solamente en materia económica diciéndoles; “puedes adquirir un crédito en esto”, sino desde el punto de vista de sanidad y técnico.

Para lograr que nuestros ganaderos puedan aumentar su productividad y puedan mejorar e incrementar el hato ganadero, con lo cual en un mediano plazo por ejemplo pudiéramos lograr, con inseminación artificial, con semen sexado, con transplantes, no solamente el crecimiento del hato, sino también de su calidad, de acuerdo a la zona en donde se está produciendo.

Yo sí quiero decir que, cuando menos en este sentido hemos logrado una enorme colaboración y coordinación con estas instituciones.

Con respecto a la preocupación por las necesidades actuales, señores diputados, hemos trabajado junto con Hacienda, a la que también quiero agradecer públicamente su respaldo y hasta este momento hemos recibido todos los recursos que ustedes autorizaron, pero que estamos en la etapa final, en donde Sagarpa, a partir de las ahorros que se logran en otras dependencias o subejercicios, si así lo quieren expresar, transfiere a nuestra empresa los recursos que estamos requiriendo.

Hemos hecho saber a Hacienda que estos recursos tienen que fluir a más tardar, a finales de julio o sea, tenemos dos meses más para que estos subejercicios puedan ser concentrados y después dispersados entre

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

otros organismos, a Liconsa específicamente, por lo cual, aunque tenemos una urgencia, esa urgencia está planteada en un horizonte de dos meses y creemos que en este trayecto de dos meses podemos lograr el apoyo y el respaldo de Hacienda.

Es todo lo que quisiera decir en este momento, no sé si se me olvidaron algunas cosas, pero en el caso de que así fuera, les suplico me disculpen, pero de todas maneras quedo con el compromiso señalado al principio, de otorgar todas las facilidades y de presentar toda la información que ustedes requieran. Muchísimas gracias por su atención.

**La diputada** : Gracias, presidente. Quisiera agradecer, por supuesto la participación del señor director de Liconsa, de todo el equipo de funcionarios que lo acompañan el día de hoy.

Como siempre, sabemos de su buena disposición ante esta Comisión de Desarrollo Social y asimismo, nosotros reiteramos el interés de seguir apoyando de manera decidida, la actividad de Liconsa y sobre todo, en un tema tan importante, como lo son las políticas sociales que tenemos que incluir en nuestro país.

Hoy en día vemos, como bien lo mencionaban ya nuestros compañeros diputados, la importancia, la situación alimentaria que se está viviendo en nuestro país y qué bueno que Liconsa siga manteniendo este producto a bajo costo, sobre todo para los consumidores, para todos los consumidores mexicanos y cuente con nosotros, con esta comisión para seguir apoyando de manera decidida los esfuerzos que hace esta empresa y sobre todo, también considerando que hace un año, aproximadamente, si no mal recuerdo, aquí estuvo el comisionado de la UNICEF, precisamente diciéndonos la importancia, recomendando a México la importancia de seguir contribuyendo a esta gran empresa.

Sobre todo, por los beneficios que bien ya hemos mencionado aquí, de la talla, de la nutrición que se está dando, sobre todo a nuestros niños mexicanos. Entonces, yo creo que sumado eso, a esas recomendaciones que nos hacen seguiremos respaldando en todo momento a esta gran empresa.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 12 de junio de 2008

Gracias por la participación, por los números en los que teníamos varias dudas y creo que con su buena intervención y el ejemplo que nos acaba de dar, algunas dudas se nos agotaron y por supuesto agradecerle su participación y disposición como siempre, a esta comisión y a esta Cámara de Diputados. Muchas gracias.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Gracias...